Guayaquil, Abril 28 del 2010

Señores

Junta de Accionistas Novosetty S. A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds. Que de acuerdo a los estatutos de la Compañía Anónima NOVOSETTY S.A. y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2009 lo cual están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación Financiera de la empresa, que en el año mencionado sus actividades económicas son en cero esperando el próximo ejercicio económico despuntar positivamente.

Por lo mencionado, y en lo que respeta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del estado como Ministerio de Finanzas (SRI) y Superintendencia de Compañías se los ha presentado, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
18 AGO 2011
GUAYAQUIL

Atentamente

Lourdes Zaldumbide de Jordán
Gerente General